

INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA

Calle 91 65 119
811.009.002-6

INVITACIÓN PÚBLICA

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 16 de 2023 Fecha: 8 de noviembre de 2023

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa requiere celebrar contrato que tenga como objeto: Suministro de implementos y elementos de aseo

Cantidad	Unidad	DESCRIPCION
60	Unidad	ESCOBAS
60	Unidad	TRAPEADORAS
2	Unidad	CAJAS DE JABÓN REY
50	Unidad	RECOGEDORES
2	Unidad	PACA DETERGENTE EN POLVO
5	Unidad	HIPOCLORITO CUÑETE X 20LITROS
5	Unidad	CUÑETE JABÓN INDUSTRIAL
8	Unidad	PAPEL HIGIENICO JUMBO *8 UNIDADES
5	Unidad	PACAS DE TOALLAS DE PAPEL CAJA *24*150
1	Unidad	CAJA DE 1A
10	Unidad	JABONES LÍQUIDO LAVA LOZA *1000
120	Unidad	DULCE ABRIGOS
1	Unidad	ROLLO DE BOLSA BASURA MEGA GRANDE
12	Unidad	AMBIENTADORES GLADE.
2	Unidad	PAQUETES DE CUCHARAS DESECHABLES *100
11	Unidad	PAQUETES DE VASOS DE PAPEL DE 7 ONZAS
2	Unidad	PAQUETES DE TENEDORES DESECHABLES *100
40	Unidad	PARES DE GUANTES TALLA 8 Y 10
10	Unidad	PAQUETES DE PLATO MEDIANO/GRANDE DE PAPEL
5	Unidad	PAQUETES DE VASOS DESECHABLES DE 9 ONZAS
20	Unidad	PAPELERA PARA BASURA MEDIANA

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato la Institución Educativa cuenta con un presupuesto de: CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 5937200) IVA INCLUIDO

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 19 de 8 de noviembre de 2023 de recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el correo procesos@dinamarca.edu.co, y en la secretaria de la educacion educativa Calle 91 65 119, hasta las 4 PM.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses

- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) que tenga incluido el código CIU respectivo a contratar
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- f. Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría - no mayor a 3 meses
- g. Hoja de vida de la función pública (obligatorio para la prestación de servicios)
- h. Certificado pasado judicial - policía - no mayor a 3 meses
- i. Certificado de antecedentes fiscales - Contraloría - no mayor a 3 meses
- j. Certificado de medidas correctivas no mayor a 3 meses
- k. Certificado de cuenta bancaria para el respectivo pago por transferencia electrónica
- l. Certificado de trabajo en altura (cuando se trate de mantenimiento)
- m. Hoja de vida de la función pública para personas naturales

7. PLAZO

5 Días después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa.

9. IMPUESTOS

El servicio solicitado se asimila a un contrato de compraventa y suministros, por tanto, deberá cumplir con toda la normativa vigente para este tipo de contratos como lo establece el código de comercio y el estatuto tributario nacional u otras normas que le apliquen.

La Institución aplicará las deducciones que por normativa nacional y municipal se encuentran vigentes para este tipo de contratación, las cuales serán:

- Para los Responsables de IVA se aplicarán retenciones del 2.5% y RETEIVA del 15% en compras
- Para los No responsables de IVA se aplicarán retenciones del 2.5% y del 3.5% en compras dependiendo si es Declarante de Renta o no Declarante de renta, respectivamente.
- Para todos se aplicará la retención por Tasa Prodeporte y Recreación Municipal del 1.3%

En todo caso, el Contratista deberá adjuntar el Rut actualizado con la normativa vigente y la parte Contratante verificará en el mismo dichas calidades y/o obligaciones tributarias con el fin de aplicar las retenciones de forma correcta.

10. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

11. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

13. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

14. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	7 de noviembre de 2023	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)		8 de noviembre de 2023	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	9 de noviembre de 2023	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	10 de noviembre de 2023	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	14 de noviembre de 2023	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	15 de noviembre de 2023	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	15 de noviembre de 2023	Rectoría


MONICA ESPERANZA MORENO RODRIGUEZ
Rectora

TESTIGO

Fecha y Hora de fijación: _____

Fecha y Hora de desfijación: _____